

RESOLUCION

N° 843/88

EXPEDIENTE N° 5520/88

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

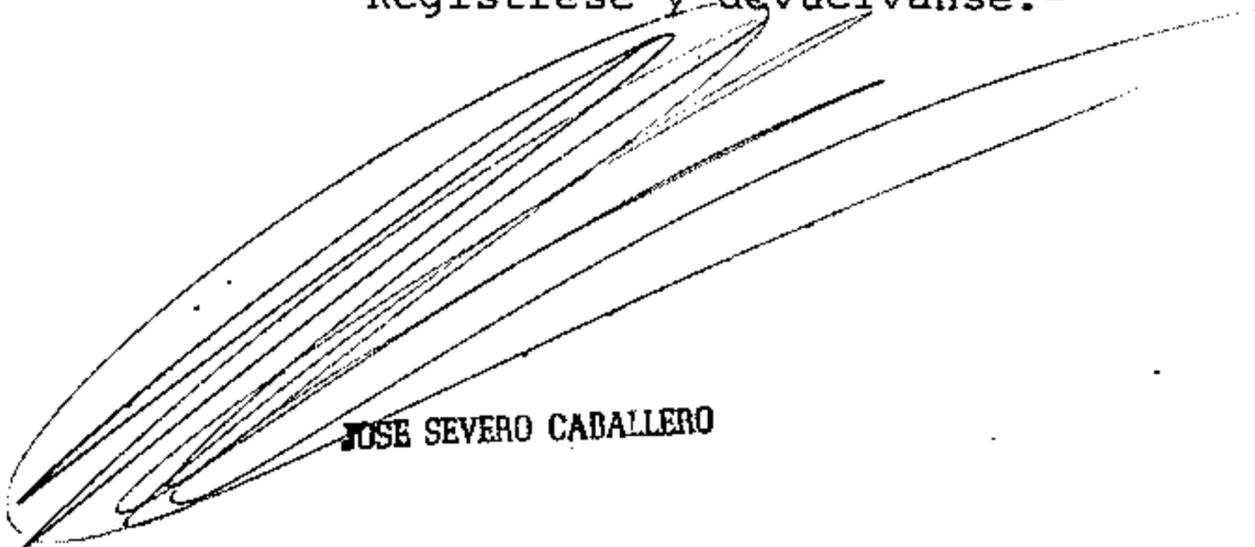
A.218

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *9* de agosto de 1988.-

En atención a lo expuesto a fs. 21 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a que proceda a afectar la suma de AUSTRALES TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DOCE CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (A 35.912,37) -correspondiente al Certificado N° 5 de Diferencia de Costos de la firma "HUASI CONSTRUCCIONES S.R.L." referido a los trabajos de ampliación del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca- a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial".-

Regístrese y devuélvase.-



JOSE SEVERO CABALLERO